

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Dirección del Centro

Decano: Prof. Dr. D. Francisco Carrasco Fenech

Vicedecano de Ordenación Académica: Prof. Dr. D. José Antonio Ordaz Sanz

Vicedecana de Relaciones Internacionales: Prof.^a Dra. D.^a M.^a Cecilia Téllez Valle

Vicedecano de Relaciones con Empresas e Instituciones: Prof. D. José Carlos Miranda Terceño

Vicedecano de Estrategia y Calidad: Prof. Dr. D. José Manuel Feria Domínguez

SESIONES Y PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS

Junta de Facultad de 26 de octubre de 2006

- Se informa sobre la nueva relación de puestos de trabajo (RPT) que concierne a los apoyos administrativos de la Facultad.
- Se propone la creación de un Comité del Plan Estratégico.
- Se acuerda la creación de la Comisión para el Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad.
- Se aprueba el mejor expediente académico del curso 2005-2006, según Orden de 21 de septiembre de 2006, de la Junta de Andalucía, correspondiente al alumno D. Jesús Carmelo Abellán Muñoz.
- Se acuerda la reforma de la Normativa para la Acreditación de los Conocimientos de Inglés Económico y Financiero de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, y de Inglés Económico de la Diplomatura en Ciencias Empresariales.
- Se acuerda la elaboración de unas tablas de equivalencia entre las asignaturas de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, para las convalidaciones y adaptaciones de la Facultad.
- Se informa de la propuesta del Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica, para el nombramiento de "Doctor Honoris Causa" de D. Salvador Barberá Sánchez.

Junta de Facultad de 20 de diciembre de 2006

- Presentación del Plan Estratégico de la Facultad.
- Ordenación Académica 2007-2008: 180 alumnos de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, de los cuales 60 estarían adscritos a los Estudios Conjuntos de las Licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho. Para Ciencias Empresariales, 250 alumnos, de los cuales 35 estarían adscritos a los Estudios Conjuntos con Relaciones Laborales. Se ofertan 50 plazas para segundo ciclo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

- Se amplía la oferta de asignaturas con docencia en inglés, con Historia Económica.
- Se aprueban las tablas de equivalencia entre las asignaturas de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y la Diplomatura en Ciencias Empresariales y las cursadas en la Universidad de Sevilla, para las convalidaciones/adaptaciones de la Facultad.

Junta de Facultad de 8 de febrero de 2007

- Se informa de la firma de un Convenio entre la Universidad Pablo de Olavide y la École Supérieure de Commerce de Troyes, de Francia.
- Se aprueba el calendario de exámenes de la Facultad de Ciencias Empresariales para el curso académico 2007-2008.
- Se aprueban los horarios de la Facultad de Ciencias Empresariales para el curso académico 2007-2008.
- Se aprueban las asignaturas y actividades de libre configuración de la Facultad de Ciencias Empresariales para el curso académico 2007-2008.
- Se aprueba el nombramiento de Coordinadores para los distintos programas Erasmus de la Facultad.

Junta de Facultad de 22 de mayo de 2007

- Se aprueba la traducción al inglés de los Planes de Estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, así como las actividades de libre configuración.
- Se aprueba tramitar el título propio de la Universidad Pablo de Olavide de Diploma Superior en Administración y Dirección de Empresas.
- Se aprueba la propuesta de reconocimiento de créditos de libre configuración.

ALUMNADO

Fueron matriculados en esta Facultad un total de 2.941 estudiantes, siendo 951 los matriculados en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, 968 en la Diplomatura en Ciencias Empresariales, 776 en las Licenciaturas Conjuntas en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, y 246 en las Diplomaturas Conjuntas en Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales.

Los cursos se dividieron en los siguientes grupos:

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

- 1.^{er} curso: dos grupos de mañana
dos grupos de tarde
- 2.^o curso: dos grupos de mañana
un grupo de tarde
- 3.^{er} curso: un grupo de mañana
dos grupos de tarde

- 4.º curso: dos grupos de mañana
un grupo de tarde
- 5.º curso: un grupo de mañana
un grupo de tarde

Licenciatura Conjunta en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho

- 1.º curso: dos grupos de mañana
- 2.º curso: dos grupos de mañana
- 3.º curso: dos grupos de mañana
- 4.º curso: un grupo de mañana
un grupo de tarde
- 5.º curso: un grupo de mañana
un grupo de tarde
- 6.º curso: un grupo de mañana
un grupo de tarde
- 7.º curso: un grupo virtual

Diplomatura en Ciencias Empresariales

- 1.º curso: dos grupos de mañana
dos grupos de tarde
- 2.º curso: dos grupos de mañana
un grupo de tarde
- 3.º curso: dos grupos de mañana
un grupo de tarde

Diplomatura Conjunta en Ciencias Empresariales y Relaciones Laborales

- 1.º curso: un grupo de mañana
- 2.º curso: un grupo de mañana
- 3.º curso: un grupo de mañana
- 4.º curso: un grupo de mañana

DOCENCIA

Planes de Estudios

El Plan de Estudios aplicado en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas ha sido el de 1998, aprobado por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 9 de marzo de 1998, homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades por acuerdo de 7 de mayo de 1998, y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 21 de julio de 1998, modificado por B.O.E. nº 63, de 15 de marzo de 2005. Según lo dispuesto en este Plan, los estudiantes pudieron optar entre los itinerarios curriculares de "Finanzas", "Contabilidad y Auditoría", "Dirección Estratégica Internacional" y "Dirección en Negocio Electrónico".

El Plan de Estudios aplicado en la Diplomatura en Ciencias Empresariales ha sido el de 1998, aprobado por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 9 de marzo de 1998, homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades por acuerdo de 7 de mayo de 1998, y publicado en el Boletín Oficial del Estado del 25 de julio de 1998. Según lo dispuesto en este Plan, los estudiantes pudieron elegir entre los itinerarios curriculares de "Economía Social", "Contabilidad" y "Gestión en Negocio Electrónico".

En los Estudios Conjuntos en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho, se ha seguido la ordenación de los Planes de Estudios de ambas titulaciones, aprobada por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 17 de junio 1999.

En los Estudios Conjuntos en Ciencias Empresariales y Relaciones Laborales, se ha seguido la ordenación de los Planes de Estudios de ambas titulaciones, aprobada por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 25 de junio de 2001.

Docencia en inglés

En el curso académico 2006-07 se ofertaron cuatro nuevas asignaturas en lengua inglesa, lo que representa un incremento del 80% con respecto al ejercicio anterior. A continuación, presentamos la relación de asignaturas del Plan de Estudios de Administración y Dirección de Empresas impartidas actualmente en inglés:

- Economía: Introducción (1.º curso): un grupo, mañana
- Microeconomía (2.º curso): un grupo, mañana
- Macroeconomía (3.º curso): un grupo, mañana
- Dirección Financiera I (4.º curso): un grupo, mañana
- Econometría (4.º curso): un grupo, mañana
- Contabilidad General y Analítica (4.º curso): un grupo, mañana
- Dirección Financiera II (5.º curso): un grupo, mañana
- Dirección Comercial (5.º curso): un grupo, mañana
- Dirección de Recursos Humanos (5.º curso): un grupo, mañana

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

A lo largo del curso 2006-2007 la Facultad ha colaborado en las siguientes actividades:

- Seminario a cargo de la Prof.^a Dra. D.^a Casilda Lasso de la Vega, titulado "Multiplicative Decomposable Inequality Measures: The Extended Atkinson Family", celebrado en la Universidad Pablo de Olavide. 9 de febrero de 2007.
- VI Jornadas de Bolsa y Mercados Financieros, celebradas en la Universidad Pablo de Olavide. 21 y 22 de febrero de 2007.
- Conferencias realizadas para la actividad de libre configuración "La Responsabilidad Social Corporativa a través del Cine".
- Acto Doctor Honoris Causa del Prof. D. Salvador Barberá.

- Conferencia a cargo del Prof. Dr. D. Jesús María Valdaliso Gago, Universidad del País Vasco, con el título "El Espíritu Emprendedor en España. Un Análisis Histórico", celebrada en la Universidad Pablo de Olavide. 14 de mayo de 2007.

La finalización de los estudios en la Facultad constituye un hito importante en la vida de cualquier alumno. Tras la graduación se inicia una nueva etapa, la profesional, donde se completa la formación práctica del titulado universitario. Consciente de su trascendencia, el decanato viene promoviendo, desde el año 2003, la celebración de solemnes actos de graduación donde los alumnos son investidos, públicamente, con una beca por un padrino o madrina de reconocido prestigio. Además del carácter formal, cabe destacar el aspecto entrañable de la ceremonia por cuanto los alumnos comparten este momento tan especial con sus familiares y amigos. Se trata pues, de un acto de presentación de nuestros titulados ante la sociedad, destinado a mantener lazos de unión entre la Facultad, los egresados y el entorno empresarial, social y económico.

En particular, durante este ejercicio académico, el decanato ha organizado dos ceremonias de egresados. A saber:

- Estudios Conjuntos de Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (Promoción 2000-2007) y Estudios Conjuntos de Diplomatura en Relaciones Laborales y Diplomatura en Ciencias Empresariales (Promoción 2002-2007). En total, participaron en el acto 86 alumnos, quienes fueron amadrinados por D.^a Amparo Moraleda Martín, Presidenta IBM para España y Portugal, en un solemne acto celebrado en el paraninfo de la Universidad, con fecha 25 de mayo de 2007.
- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (Promoción 2002-2007) y Diplomatura en Ciencias Empresariales (Promoción 2004-2007). En la ceremonia, que tuvo lugar el 31 de mayo de 2007, fueron egresados un total de 135 alumnos, siendo el padrino de ambas promociones D. José Salgueiro Carmona, Presidente de la Entidad Pública Empresarial Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE).

Finalmente, se ha colaborado los alumnos de la Facultad para la asistencia a las siguientes actividades:

- Comisión Permanente de ANREDE. Madrid, febrero de 2007.
- Comisión Permanente de AEALCEE. Salamanca, marzo de 2007.
- XII Pleno de AEALCEE. Alcalá de Henares, abril de 2007.

PRÁCTICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

Desde sus inicios, la Facultad ha mostrado un interés prioritario por establecer relaciones con su entorno, fundamentalmente con empresas e instituciones, para de esta forma facilitar a nuestros alumnos la realización de prácticas. En definitiva, éstas facilitan la inserción en el mercado de trabajo, al tiempo que aseguran el desarrollo de

capacidades y habilidades personales y directivas en el entorno empresarial y profesional.

En este sentido, el equipo decanal ha asumido, como elemento estratégico, esta línea de relaciones y colaboraciones con la sociedad, con la intención de dar un paso más, mediante el fomento y la promoción de la cultura empresarial y emprendedora, iniciando otra faceta de integración de nuestros alumnos en el entorno laboral y profesional.

En el pasado curso académico, la Facultad de Ciencias Empresariales y la Agencia de Innovación y Desarrollo de la Junta de Andalucía diseñaron el programa "Dinámica Emprendedora", el cual contempla, de forma integral, un conjunto de medidas y actividades encaminadas a fomentar el espíritu emprendedor entre los miembros de la comunidad universitaria y la externalización hacia la sociedad. Así pues, determinadas actividades debían ser ofertadas como Libre Configuración, mediante las cuales los estudiantes podrían conseguir los créditos necesarios para concluir sus estudios. Para el curso académico 2006-07 estaba previsto la ejecución del citado programa.

El sistema de prácticas en empresas como mecanismo inserción laboral y complemento de la formación académica se encuentra bastante consolidado a nivel de Centro. No obstante, se ha seguido trabajando en la mejora de la gestión de las mismas, así como en las relaciones con las empresas e instituciones colaboradoras. Las prácticas siguen estando articuladas mediante tres sistemas: Regladas, Praem y de Inserción Profesional, si bien en lo sucesivo se pretende promover e incentivar ofertas combinadas entre las tres categorías señaladas.

Durante el presente curso académico las denominadas Prácticas Externas han contado con un total de 23 alumnos participantes en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y 22 en la Diplomatura en Ciencias Empresariales¹. Esta cifra ha sido sensiblemente inferior a la de años anteriores, lo cual constituye un hecho generalizado en la Universidad Pablo de Olavide.

Ciñéndonos a las Prácticas Externas, su valoración es muy positiva tanto por parte de los alumnos como de las empresas, si bien cabe reseñar la notable calificación de las empresas a los alumnos, el nivel de las memorias completadas por éstos al final de su periodo de prácticas y la nota final recibida por nuestros estudiantes (resultado de una media ponderada entre la calificación otorgada por la empresa, la obtenida por la memoria presentada y el propio informe del profesor tutor).

Así, desde el punto de vista de la valoración del alumnado al sistema de Prácticas Externas, este curso ha sido calificado con un 8.32 por los alumnos de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, y con un 8.59 por los de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, superando ambas cifras a las de cursos anteriores. En cuanto a la visión que, sobre las prácticas tienen las empresas, las puntuaciones son,

¹ De hecho, se matricularon 23 en la Diplomatura, pero una alumna renunció por haber conseguido los créditos suficientes.

respectivamente, 8.05 y 7.78, también por encima de los valores obtenidos en ediciones precedentes.

En cuanto a la nota media otorgada por la empresa al alumno, fue de 8.85 a los de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (8.35 en el curso 2004-2005 y 8.63 en el 2005-2006) y de 8.66 a los de la Diplomatura en Ciencias Empresariales (8.29 en 2004-2005 y 8.51 en el 2005-2006). Por lo que se refiere a las memorias, este curso la nota media en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas fue de 8.74 (8.60 en 2004-2005 y 8.81 en 2005-2006) y de 8.66 en la Diplomatura en Ciencias Empresariales (8.19 en 2004-2005 y 8.60 en 2005-2006). Por último, la valoración media que hace el profesor tutor de los alumnos de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas ha sido de 8.65 (8.61 en 2004-2005 y 8.56 en 2005-2006).

Todo ello se traduce en una nota final media para los alumnos de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas en el curso 2006-2007 de 8.78 (8.47 en 2004-2005 y 8.69 en 2005-2006), y de 8.60 para los de la Diplomatura en Ciencias Empresariales (8.24 en 2004-2005 y 8.51 en 2005-2006).

En concreto, durante este curso académico, el total de estudiantes que han realizado prácticas ha sido de 204 y su distribución por titulación y tipo se muestra en la tabla adjunta.

Tabla 1: Cuadro resumen de prácticas realizadas.

Prácticas	Praem	Inserción Profesional	Regladas	Total
L.A.D.E.	13	44	27 (*)	84
D.C.E.	32	52	36 (*)	120
Total	45	96	63	204

(*) Un alumno de cada titulación renunció a la realización de las Prácticas Regladas.

En conclusión, ponemos de manifiesto el progresivo incremento de prácticas y, sobre todo, el paulatino interés y confianza que, tanto empresas como estudiantes, están depositando en este sistema.

Requisitos Formativos Complementarios

Para la homologación de títulos extranjeros de educación superior, se ha realizado en la Facultad de Ciencias Empresariales una prueba de aptitud de carácter general que versa sobre las asignaturas troncales de nuestros Planes de Estudios.

RELACIONES INTERNACIONALES

En cuanto a las relaciones internacionales, se han realizado las gestiones necesarias para ampliar los convenios existentes o para establecer nuevos acuerdos.

Dentro del programa Sócrates/Erasmus, se ofertaron para el curso próximo 79 plazas, concediéndose un total de 74, distribuidas entre los 24 centros relacionados a continuación:

University of Vaasa (Finlandia)
Hautes Etudes Commerciales Liege (Bélgica)
Université d'Avignon (Francia)
École Supérieure de Gestion et Commerce International (Francia)
Groupe Sup de Co La Rochelle (Francia)
Universiteit Van Amsterdam (Países Bajos)
Groupe École Supérieure de Commerce de Troyes (Francia)
Hochschule für Bankwirtschaft Frankfurt am Main (Alemania)
Johannes Kepler Universität Linz (Austria)
Université de Nates (Francia)
Linköpings Universitet (Suecia)
Université Paris Dauphine (Francia)
Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)
IPAG-Institut de Préparation à l'Administration et à la Ge (Francia)
Leopold-Franzens-Universität Innsbruck (Austria)
Université Paris 12-Val de Marne (Francia)
Cracow University of Economics (Polonia)
Università degli Studi Roma Tre (Italia)
Lithuanian University of Agriculture (Lituania)
EHSAL- Europese Hogeschool Brussel (Bélgica)
Université Pierre Mendès France de Grenoble (Francia)
Université d'Orléans (Francia)
European Business School London (Gran Bretaña)
Aarhus (Dinamarca)

Asimismo, dentro del programa Atlanticus (movilidad estudiantil hacia Estados Unidos, Canadá y Australia) se han concedido 10 plazas para 5 centros:

University of Richmond (Virginia, EE. UU.)
New Mexico State University (New Mexico, EE. UU.)
North Central College (Naperville, EE. UU.)
Dalhousie University (Halifax, Canadá)
University of the Sunshine Coast (Queensland, Australia)

PLAN DE CALIDAD DE LA DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES

Como consecuencia del proceso de evaluación realizado sobre la calidad de la enseñanza en la Diplomatura en Ciencias Empresariales, la Facultad aprobó en Junta de Centro, celebrada el 25 de junio de 2002, el Plan de Mejora para dicha titulación. El proceso de implantación fue gradual, iniciándose en el año académico 2002-2003 con el primer curso de la Diplomatura, hasta completarse, definitivamente, tres años más tarde.

Evolución de Resultados del Plan de Mejora en la Diplomatura en Ciencias Empresariales

El impacto del citado Plan de Mejora se cuantifica a través tres ratios específicos, a saber:

- Ratio de eficiencia: Número de aprobados sobre presentados.
- Ratio de aprobados: Número de aprobados sobre matriculados.
- Ratio de presentados: Número de presentados sobre matriculados.

A continuación, presentamos los valores obtenidos por dichos ratios en los últimos ejercicios académicos para el conjunto de la titulación:

Tabla 2: Ratios de medición y grado de cumplimiento del Plan de Calidad en DEE.

RATIOS	2004-05	2005-06	OBJETIVO	DESVIACIÓN OBJETIVO
<i>Eficiencia</i>	76,21%	77,32%	75%	2,32%
<i>Aprobados</i>	53,40%	56,01%	60%	-3,99%
<i>Presentados</i>	70,07%	72,44%	80%	-7,56%

De la tabla anterior se desprende que, una vez culminada la implantación total del Plan de calidad en el ejercicio 2004-2005, durante el siguiente año, 2005-2006, se entró en una fase de consolidación en la cual los valores obtenidos experimentan un suave incremento. Así pues, tanto la ratio de aprobados como el de presentados aumentan en más de dos puntos porcentuales, mientras se advierte una subida mucho más moderada en la ratio de eficiencia, concretamente de un 1.11%. Si comparamos los resultados obtenidos contra los objetivos fijados en el propio Plan, la valoración resulta muy favorable para la ratio de eficiencia que supera el umbral establecido del 75%, asegurando un grado de cumplimiento del 100%. No así ocurre con la ratio de aprobados y el de presentados los cuales, a pesar de haber acortado la distancia al objetivo, aún se sitúan por debajo del 60% y del 80%, respectivamente.

En definitiva, este análisis debe servirnos para seguir confiando en la bondad del Plan de Mejora y trabajar en la misma línea hasta asegurar un grado de cumplimiento total en las tres ratios a corto plazo.

EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL CRÉDITO ECTS EN 1.º Y 2.º DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Tras la decisión tomada por la Junta de Facultad, con fecha de 28 de abril de 2005, de implantar la Experiencia Piloto en el marco del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) en el 1.º curso tanto en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (LADE) como en las Licenciaturas conjuntas en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas (LD-LADE) para el curso académico 2005-2006, el curso académico 2006-2007 ha supuesto el asentamiento y profundización de dicha Experiencia con la entrada del sistema también en 2.º curso.

La puesta en marcha de esta Experiencia Piloto pretende, en esencia, comenzar la renovación de la metodología docente que conllevará la entrada de la enseñanza universitaria española en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La docencia tradicional, en la que el profesor es el principal protagonista, deja parte de su sitio para que el estudiante pueda realizar otras actividades académicas con supervisión de aquél. El alumno ha de cobrar un mayor protagonismo y autonomía y la labor fundamental del profesor deberá ser, bajo las premisas del ECTS, "enseñar a aprender".

El esquema de funcionamiento de la Experiencia Piloto seguido en la titulación de LADE durante el curso 2006-2007 se ha basado fundamentalmente en las premisas fijadas ya en el curso anterior y responde al esquema general diseñado para toda la Universidad Pablo de Olavide por su Dirección General para la Convergencia Europea, fruto de la estrecha colaboración mantenida con las direcciones de todos los Centros de la Universidad. Así pues, la Experiencia desarrollada en la Facultad de Ciencias Empresariales es el resultado directo del compromiso y apuesta decidida que su Decanato ha expresado para la adaptación de sus estudios al EEES.

Descripción de las Actividades Docentes

La implementación de la Experiencia Piloto supone una organización de la enseñanza-aprendizaje más diversificada que la tradicional y se basa en el desarrollo de las siguientes actividades por parte de todas las asignaturas implicadas:

- Enseñanzas básicas: dedicadas a la explicación de los aspectos teóricos básicos de la materia, conferencias, proyecciones audiovisuales y otras actividades presenciales susceptibles de desarrollarse en grupos grandes.
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo: dedicadas a la preparación y corrección de supuestos prácticos sobre diversos aspectos de la asignatura, complemento de contenidos desarrollados en las enseñanzas básicas, etc.
- Actividades académicas dirigidas: integradas por seminarios en grupo, con presencia del profesor, dedicados a la orientación y tutorización del estudiante, así como a la exposición de trabajos. Esta parte presencial debe complementarse con una actividad no presencial del estudiante que englobe sus horas de trabajo, tanto en grupo como individuales, para la realización del correspondiente trabajo, resumen, etc.

- Tutorías personalizadas: encaminadas a la orientación del estudiante y a la resolución de dudas específicas.

Sistema de Evaluación

En coherencia con el modelo propuesto, la calificación final de cada asignatura debe distribuirse, como es lógico, a través de un nuevo sistema de evaluación más flexible que los tradicionales.

La calificación global de la asignatura se establece de 0 a 10 puntos, considerándose aprobado a partir de 5 puntos. La calificación global de la asignatura es el resultado de sumar las tres calificaciones parciales siguientes:

- Calificación de las enseñanzas básicas: representa entre un 30% y un 40% de la calificación global, es decir, hasta un máximo de entre 3 y 4 puntos; la evaluación se realiza mediante exámenes parciales y/o finales, en las condiciones especificadas en la Guía Docente de cada asignatura.
- Calificación de las actividades prácticas y de desarrollo: representa entre un 30% y un 40% de la calificación global, es decir, hasta un máximo de entre 3 y 4 puntos; la evaluación se realiza mediante exámenes parciales y/o finales, en las condiciones especificadas en la Guía Docente de cada asignatura.
- Calificación de las actividades académicas dirigidas: representa un 30% de la calificación global, es decir, hasta un máximo de 3 puntos; la evaluación se realiza mediante la participación en los seminarios, exposiciones individuales o en grupo y la entrega de trabajos, en las condiciones indicadas en la Guía Docente de cada asignatura.

La calificación de las actividades académicas dirigidas, correspondientes a las convocatorias de febrero o junio, se guarda para las convocatorias de septiembre y diciembre, pero no para el curso académico siguiente.

Respecto a los alumnos repetidores, según lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Alumnos de esta Universidad, todos aquellos alumnos repetidores de asignaturas de 1.º de LADE ó 1.º de LD-LADE han debido regirse durante el curso académico 2006-2007 por el sistema ECTS. En cambio, los alumnos que han cursado alguna asignatura de 2.º de LADE ó 2.º de LD-LADE han podido optar, de forma transitoria durante el primer año académico de implantación, por acogerse a la evaluación mediante un único examen final referido al programa del curso anterior 2005-2006.

Aquellos alumnos incorporados a algunas de las asignaturas que se rigen con el sistema ECTS después de suspender la convocatoria de diciembre, han debido tener en cuenta los sistemas de evaluación de cada una de dichas asignaturas, al objeto de cubrir los mínimos que se hubieran establecido en las actividades académicas dirigidas u otras en particular según cada Área Académica.

Para superar la asignatura se ha establecido como condición necesaria obtener una calificación mínima de 1 punto en las actividades académicas dirigidas. En el caso de que se produzca el suspenso en la convocatoria de febrero o junio por este motivo, se dejará a cada Área Académica responsable de la asignatura la correspondiente evaluación de dichas actividades en las convocatorias subsiguientes del mismo curso académico, criterios que deberán ser recogidos en el Programa de la asignatura correspondiente. Asimismo, cada Área Académica podrá estipular otros mínimos en cualquiera otra parte de las calificaciones parciales referidas más arriba.

Calendario Académico Oficial

La Experiencia Piloto realizada en 1.º y 2.º de LADE, así como también en 1.º y 2.º de LD-LADE, ha dispuesto de un calendario académico oficial específico que ha respondido al siguiente esquema:

- El curso académico dio comienzo el 25 de septiembre de 2006, componiéndose el primer cuatrimestre de 15 semanas lectivas que comprendían desde la fecha de inicio hasta el 19 de enero de 2007.
- El segundo cuatrimestre comenzó el 12 de febrero de 2007, tras tres semanas para exámenes, y concluyó, después de 15 semanas lectivas, el 8 de junio de 2007. A partir de esta fecha dieron comienzo los correspondientes exámenes de los meses de junio y julio.

Distribución de las Actividades Docentes

El diseño de la Experiencia Piloto se enmarca dentro del objetivo de reducir al mínimo legalmente posible las horas presenciales (70% de las horas LRU, según cada asignatura), para dar cabida a las horas de estudio y trabajo personal que encierra la filosofía del crédito europeo. De acuerdo con esta premisa, la distribución de la docencia presencial por actividad y asignatura según su número de créditos LRU ha sido de forma general la siguiente:

- Para las asignaturas anuales de 12 créditos LRU:
 - Enseñanzas básicas: 28 módulos de 1,5 horas de duración cada uno.
 - Actividades prácticas y de desarrollo: 14 módulos de 2 horas de duración cada uno.
 - Actividades académicas dirigidas (seminarios): 8 módulos de 2 horas de duración cada uno.

Total de horas: 86

- Para las asignaturas anuales de 9 créditos LRU:
 - Enseñanzas básicas: 32 módulos de 1 hora de duración cada uno.
 - Actividades prácticas y de desarrollo: 14 módulos de 1,5 horas de duración cada uno.
 - Actividades académicas dirigidas (seminarios): 6 módulos de 2 horas de duración cada uno.

Total de horas: 65

- Para las asignaturas cuatrimestrales de 6 créditos LRU:

- Enseñanzas básicas: 14 módulos de 1,5 horas de duración cada uno.
- Actividades prácticas y de desarrollo: 7 módulos de 2 horas de duración cada uno.
- Actividades académicas dirigidas (seminarios): 4 módulos de 2 horas de duración cada uno.

Total de horas: 43

- Para las asignaturas cuatrimestrales de 4,5 créditos LRU:
 - Enseñanzas básicas: 16 módulos de 1 hora de duración cada uno.
 - Actividades prácticas y de desarrollo: 7 módulos de 1,5 horas de duración cada uno.
 - Actividades académicas dirigidas (seminarios): 3 módulos de 2 horas de duración cada uno.

Total de horas: 32,5

Seguimiento de la Experiencia Piloto de Implantación del Marco ECTS

Continuando con la dinámica establecida en el curso 2005-2006, primero de la implantación de la Experiencia Piloto en LADE y LD-LADE, en este curso 2006-2007 se han celebrado reuniones periódicas entre los Decanatos de las Facultades de Ciencias Empresariales y de Derecho, por un lado, y con el profesorado implicado en la Experiencia en estas titulaciones, por otro. El objetivo de tales reuniones es realizar un seguimiento lo más cercano posible sobre el desarrollo de la implantación de la Experiencia Piloto y procurar dar respuestas ágiles y consensuadas a las diversas casuísticas que pudieran eventualmente surgir.

PLAN ESTRATÉGICO DEL CENTRO

Una de las novedades más reseñables en este ejercicio ha sido la elaboración del Plan Estratégico para la Facultad de Ciencias Empresariales (2007-2010). Dicho Plan, que supone la proyección a futuro del Centro, se ha conformado desde el equipo decanal teniendo en cuenta, por un lado, el propio marco estratégico de la Universidad y, por otro, aquél configurado por los correspondientes planes estratégicos a nivel departamental.

Los pilares fundamentales sobre los que pivota el Plan de la Facultad de Ciencias Empresariales son los siguientes:

Internacionalización de la Facultad. Por internacionalización entendemos el grado de apertura internacional del Centro en tres grandes áreas: Alumnos, Profesores y Relaciones Institucionales. En este ámbito, los principales objetivos son:

- Ofertar la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas completa en Inglés.
- Aumentar la movilidad de la comunidad universitaria de la Facultad: Alumnos y Profesores.
- Captar alumnos extranjeros.
- Promover las Relaciones Internacionales a nivel institucional.

- Ofertar dobles titulaciones internacionales.

Relaciones externas y Responsabilidad Social. Con la definición de este segundo pilar estratégico pretendemos subrayar la importancia de la interacción de la Facultad con su entorno más próximo, ya que, en última instancia, son tales relaciones las que ayudan a conformar la entidad del propio Centro y su Misión, mejorando el posicionamiento estratégico en la mente de los ciudadanos y, por ende, el grado de responsabilidad y compromiso para con la sociedad. Tres son los principales objetivos que coadyuvan a su construcción:

- Aumentar las relaciones externas con el entorno empresarial.
- Mejorar la integración Facultad-Sociedad.
- elevar el grado de inserción laboral y el nivel de empleabilidad de los alumnos de la Facultad.

Actividad Docente. La actividad docente se configura como el tercer pilar estratégico para el Centro. En particular, la mejora de la calidad de la docencia y del proceso de enseñanza-aprendizaje inspira el siguiente objetivo estratégico cuya consecución redundaría en un mejor posicionamiento de nuestras titulaciones en el mercado y, por consiguiente, en un aumento de la demanda:

- Implantar un Sistema de Gestión de la Calidad (modelo EFQM).

Espacio Europeo de Educación Superior y Reforma Universitaria. La construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, en adelante EEES, iniciada por la Declaración de la Sorbona (1998), y consolidada por las sucesivas declaraciones de Bolonia (1999), Praga (2001), Barcelona (2002) y Lisboa (2004), implica un proceso de reforma universitaria sin precedentes. La convergencia y adaptación a este nuevo marco de referencia constituye, para la Facultad de Ciencias Empresariales, todo un reto; de ahí que se conforme como el cuarto pilar estratégico. Dentro de este eje incluimos tres objetivos bajo los cuales subyace una clara actitud proactiva. Llegado el momento, dicha anticipación al cambio se traducirá en una fuente de ventaja competitiva: ser pioneros en la implantación del grado y postgrado europeos.

- Anticiparse en el diseño de los títulos de grado y de postgrado.
- Anticiparse en la implantación del Eurocrédito.
- Ofertar dobles titulaciones internacionales.

El fin último del Plan Estratégico no es otro que convertir a la Facultad de Ciencias Empresariales en un centro de referencia en el desarrollo y gestión de los negocios, dinamizador del empleo, comprometido con la formación e investigación de calidad aplicada a la empresa y con el fomento de la cultura emprendedora.

La relevancia del Plan Estratégico, su implantación y control han propiciado la creación de un nuevo vicedecanato, el cuarto para la Facultad de Empresariales, de Estrategia y Calidad.